CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

PROCESO Nro. MC-CMC-CAE-0306-2025

OBJETO: CONTRATAR EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN, DESINFECCIÓN DE AMBIENTES, DESRATIZACIÓN Y LAVADO DE TANQUES DE LAS SEDES QUEBRAJACHO, TULIPANA Y MEDINA DEL CENTRO AGROECOLÓGICO Y EMPRESARIAL DE FUSAGASUGA DE LA REGIONAL CUNDINAMARCA.

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO
CUIDA TU AMBIENTE Y SERVICIOS S.A.S	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
FUMIGACIONES EL TRIUNFO CAR SAS	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
KAISEN GROUP S.A.S.	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
SOLUCIONES AMBIENTALES SAN S.A.S BIC	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
RUBEN DARIO DAVILA PEREZ	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante Comunicación interna de fecha 5 de Septiembre del 2025, recomienda al Ordenador del gasto – del Centro Agroecológico y Empresarial de Fusagasugá del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de Mínima Cuantía de la referencia al Proponente RUBEN DARIO DAVILA PEREZ, identificado con la CC No 1.069.729.698, y Nit No 1069729698 – 2, Propietario Del

Establecimiento De Comercio SYARD MULTISERVICIOS, identificado con Matricula No 02318758. Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes el Proponente dio cumplimiento a los criterios de selección definidos por la Entidad en la invitación publica MC-CMC-CAE-0306-2025

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES APROBARON EL PRESENTE CONSOLIDADO / RECOMENDARON LA ADJUDICACIÓN] A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS), EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Yuliany Andrea Bautista Palma
Evaluador Técnico SST

Laura Tatiana Ocampo Cleves
Evaluador técnico ambiental.

Nombre: Jorge Luis Jiménez Correa
CC. 92.543.447
Cargo: Abogado Gestión Contractual

Claudia patricia Guerrero Sanabria
Evaluador Económico